



Ayuntamiento de  
San Pedro del Pinatar

UNIVERSIDAD  
POPULAR  
SAN PEDRO  
DEL PINATAR

## **CARTA DE SERVICIOS PATRONATO UNIVERSIDAD POPULAR SAN PEDRO DEL PINATAR 2021**

### **1.- Presentación**

Las Cartas de Servicios son un instrumento a través del cual los Órganos Públicos informan sobre los servicios que ofrecen, la calidad de los mismos y los derechos que asisten a sus ciudadanos. En este sentido, como no puede ser de otra forma, el Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar pone a disposición de todos los pinaterenses dicha información para mayor transparencia e iniciar un proceso de retroalimentación. En el que, por un lado, los ciudadanos obtienen una información, clara y precisa, y por otro lado el Ayuntamiento obtiene una mayor cercanía con sus vecinos e información sobre sus inquietudes y necesidades.

La Universidad Popular, es un órgano autónomo, Patronato dependiente del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar, que nació en 2008 con vocación de mejorar la educación y formación de los pinatarenses.

Tiene su sede en la Plaza Luis Molina, S/N, en la primera planta del Excmo. Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar.

Es un servicio de Educación para las Personas Adultas, dentro de la Educación Permanente, por lo que dirige su actividad a todos los ciudadanos mayores de 16 años en el ámbito del municipio.

Ofrece a todos los ciudadanos la posibilidad de completar, actualizar y enriquecer su formación para participar en una sociedad dinámica y cambiante a través de una programación de cursos y actividades.

La Universidad Popular de San Pedro de Pinatar, a través de los cursos y talleres, y también de las actividades que se desarrollan, propone una formación para la participación de los ciudadanos en su entorno cotidiano, a través de la colaboración con otros servicios municipales (Centro de Ocio y Tiempo Libre, Centro de Servicios Sociales, IES...).

### **La “Universalidad” como eje fundamental**

Realizamos actividades formativas en los siguientes departamentos:

1) Desde la Universidad Popular apostamos por trabajar en varios programas que nos ayuden al desarrollo personal y social del alumnado, y a conocer las necesidades de su entorno, como son:



Ayuntamiento de  
San Pedro del Pinatar

UNIVERSIDAD  
POPULAR  
SAN PEDRO  
DEL PINATAR

- **Programas de Idiomas:** la progresiva globalización de la sociedad, la entrada masiva de Internet en los hogares, el aumento de los intercambios con otros países y las nuevas necesidades de comunicación ya sean personas, viajes, o motivados por el desarrollo de la profesión, ha hecho aumentar la demanda del aprendizaje de las lenguas extranjeras en nuestra sociedad y en nuestra ciudad.
- **Programas designados con prácticas formativas:** Formación para el empleo, incluyendo prácticas en distintos centros (Farmacias, Escuelas Infantiles, Hoteles, o Centros especializados (Aidemar, Afemar...).
- **Programa de Animación a la lectura y escritura creativa,** tiene como finalidad ofrecer a todos los ciudadanos la posibilidad de completar y ampliar sus conocimientos, así como de disfrutar a través de la lectura y escritura, enriqueciéndose en su tiempo de ocio.
- **Programa de Formación Intercultural y solidaridad,** se parte por un lado de dotar a los inmigrantes del conocimiento de nuestra lengua y cultura para su integración en nuestra sociedad y evitar riesgos de exclusión social, así como dar a conocer la sociedad multicultural en que vivimos a los ciudadanos desarrollando la solidaridad.

## 2. - ¿Que centros colaboran con la Universidad Popular?

- Universidad de Murcia: Instituto de Envejecimiento.
- Universidad Politécnica de Cartagena (UPCT).
- IES Manuel Tárrega Escribano.
- IES Dos Mares.
- CEIP Maspalomas.
- CEIP Las Esperanzas.
- CEIP Villa Alegría.
- Asociación de Vecinos del Mojón.
- Residencia de Mayores "Villademar".
- Residencia de Mayores "Mensajeros de la Paz".
- Centro de Ocio y Artes Emergentes.
- Servicios Sociales.
- Diversas Farmacias.
- Diversos Centros de Estética y masajes.
- Diversos Hoteles.
- Escuelas Infantiles
- Aidemar
- Afemar



**Ayuntamiento de  
San Pedro del Pinatar**

**UNIVERSIDAD  
POPULAR  
SAN PEDRO  
DEL PINATAR**

### **3. ¿A quién va dirigido?**

- Todos los mayores de 18 años (16 emancipados).
- Desempleados.
- Sectores en riesgo de exclusión social.
- Extranjeros.
- Pensionistas
- El 70% del alumnado son mujeres

Para dar respuesta a una necesidad formativa de los ciudadanos, ya que vivimos en una sociedad cada día más exigente y cambiante. Éstos necesitan completar o actualizar sus conocimientos y formación, así como adquirir herramientas, habilidades para participar en una sociedad cada vez más intercultural, interconectada, para poder competir en mayor igualdad de condiciones y no quedar excluidos desde un principio del ámbito laboral o su comunidad. Esta dirigido principalmente a aquellos sectores que ya adolecen de ciertas carencias formativas como pueden ser parados, mujeres, inmigrantes, personas mayores, personas sin estudios. Sin olvidar a aquellos ciudadanos que quieren seguir formándose, afrontar nuevos retos, desarrollarse o enriquecerse desde un puntos de vista personal.

### **4.- ¿Qué ofrecemos?**

La realización de más de 50 cursos al año, cubriendo una variedad de temas, horarios (mañana y tarde),

- Cursos de alfabetización para extranjeros.
- Educación Secundaria para Adultos.
- Talleres de idiomas (inglés, francés, alemán)
- Alfabetización digital.
- Formación homologada en diversas áreas: farmacia, enfermería, seguridad.
- Formación para el empleo.
- Desarrollo personal.



**Ayuntamiento de  
San Pedro del Pinatar**

**UNIVERSIDAD  
POPULAR  
SAN PEDRO  
DEL PINATAR**

## **NORMATIVA**

- La/s persona/s interesada/s en obtener la/s prestación/es objeto/s de la presente oferta formularán solicitud, conforme al modelo establecido para cada actividad y/o servicio en la Concejalía de Educación y de Universidad Popular de San Pedro del Pinatar.
- Las familias numerosas, jubilado o pensionista, desempleado o estudiante con rentas inferiores al salario mínimo interprofesional, que tengan su residencia en San Pedro del Pinatar, con al menos un año de antigüedad, tendrán una bonificación del 50% en los precios establecidos en el apartado anterior.
- No pudiéndose prever, con antelación, el coste de el/los curso/s o taller/es que superen las 80 horas de duración o que se realicen a otros niveles formativos puesto que este/os está/n sujeto/s a variación/es en función de su duración, del lugar de desarrollo, del número de participantes y del contenido de el/los mismo/s, la/s cuota/s de el/los mismo/s será variable, y estará en función de los parámetros enumerados y condicionantes de el/los curso/s o taller/es. Los precios públicos, serán anunciados junto con el/los curso/s o taller/es de que se trate.
- El horario, así como la duración y lugar de desarrollo de el/los curso/s o taller/es está/n sujeto/s a variación/es.

## **INFORMACIÓN DE CONTACTO**

### **Patronato de la Universidad Popular de San Pedro del Pinatar**

Excmo. Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar  
Patronato de la Universidad Popular de San Pedro del Pinatar  
Plaza Luis Molina, 1



**Ayuntamiento de  
San Pedro del Pinatar**

**UNIVERSIDAD  
POPULAR**  
SAN PEDRO  
DEL PINATAR

30740 San Pedro del Pinatar  
Murcia  
NIF.- V73575218

Más Información: 968 18 06 00 Extensiones: #1111 Y #1113

**E-mail**      [universidadpopular@sanpedrodelpinatar.es](mailto:universidadpopular@sanpedrodelpinatar.es)